

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A 11 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022, BOPA 28/XII/2022)

En virtud de lo dispuesto en la base octava de la Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA NÚM. 247 DE 28-XII-2022), y dado que el Tribunal Calificador podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en función del número de plazas ofertadas, el anterior toma los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Requerir a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, para que, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en la página web www.astursalud.es, aporten, en la aplicación ValoraT (en formato pdf), la documentación justificativa de los méritos alegados:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	Docencia	TOTAL
***9614**	RODRIGUEZ MARURI, GUILLERMO EMILIO	8,490	24,000	0,000	32,490
***1018**	RODRIGUEZ MANZANO, PAULINA VERONICA	12,970	18,000	0,000	30,970
***7558**	SANCHEZ GARRANDES, ESTEFANIA	9,000	20,000	0,000	29,000
***4369**	CUERVO BLANCO, DANIEL	8,755	20,000	0,000	28,755

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

Oviedo, en la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL